



Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SB-2020-0107-O

Quito, D.M., 28 de abril de 2020

Asunto: Ejecución vía Pedro Mata

Victoria Paredes
En su Despacho

De mi consideración:

En base al oficio S/N realizado por usted, ingresado a este despacho, en el que solicita: *“...dar inicio a la intervención de la calle Pedro de la Mata, obra que fue aprobada por el concejo Metropolitano de Quito el 27 de abril de 2017 y que hasta el momento no se ha comenzado a hacer.”*, pedido que fue remitido a la entidad correspondiente con oficio No. GADDMQ-DC-SB-2020-0087-O.

Mediante oficio No. EPMMOP-GG-1148-2020-OF, suscrito por el Ing. Rommel Mauricio Rosales Estupiñán, Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, da respuesta a su pedido, indicando que: *“...la intervención de la mencionada vía ha sido priorizada para su intervención, por lo que se elaborarán los estudios técnicos respectivos.”*

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Cecilia Soledad Benitez Burgos
CONCEJALA METROPOLITANA

Anexos:

- EPMMOP-GG-1148-2020-OF - Via Pedro Mata.pdf

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

Señorita Arquitecta
Ana Gabriela Espin Renjifo
Asesora de Despacho



Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SB-2020-0107-O

Quito, D.M., 28 de abril de 2020

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Ana Gabriela Espin Renjifo	ae	DC-SB	2020-04-28	
Aprobado por: Cecilia Soledad Benitez Burgos	cb	DC-SB	2020-04-28	